

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL POR LA QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE REFERENCIA.

Contrato de referencia: Dirección de Obra y Coordinación de Seguridad y Salud de la ejecución de obras de instalación de producción de energía eléctrica mediante módulos solares fotovoltaicos para autoconsumo en varios edificios adscritos a la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Expediente Picos: 2024/003764

Tipo de contrato: Contrato de servicios.

I. De conformidad con lo establecido en el artículo 135 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transpone al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), el anuncio de licitación del presente contrato fue publicado en el Perfil de contratante de la Plataforma de Contratación del Sector Público el 14 de junio de 2024.

II. De conformidad con lo establecido en el artículo 326 de la LCSP y en uso de las facultades que me confiere el Artículo 4, apartado 1.i) del Decreto 104/2023, de 25 de julio, por el que se establece la estructura orgánica y competencias de la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital.

RESUELVO:

Designar como miembros de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de referencia a las siguientes personas:

TITULARES:

Presidenta: D^{ña}. María José Rodríguez de Diego Díaz (Jefa de Servicio de Contratación).

Vocales:

- D. Eugenio de Sande Cenamor (Representante del Servicio Jurídico y Coordinación Normativa)
- D^{ña}. Marta Cortés Vázquez (Representante de la Intervención Delegada en la Consejería de Hacienda, Administraciones públicas y Transformación Digital)
- D^{ña}. Vanesa Eugercios Sánchez (Jefe de Sección de la Oficina de Contratación)
- D. Jesús Fernández Sánchez (Técnico Superior de la Unidad Técnica de Patrimonio y Proyectos)

Secretaria: D^{ña}. Paloma Gómez García (Jefa de Sección. Servicio de Contratación)



SUPLENTE:

Presidencia: Un/a técnico/a adscrito/a la Oficina Central de Contratación de la Consejería de Hacienda, Administraciones públicas y Transformación Digital.

Vocales: Un/a Delegado/a del Servicio Jurídico y Coordinación Normativa para la asistencia a las Mesas de Contratación.

Un/a representante de la Intervención Delegada en la Consejería de Hacienda, Administraciones públicas y Transformación Digital.

Un/a técnico/a adscrito/a la Oficina Central de Contratación de la Consejería de Hacienda, Administraciones públicas y Transformación Digital.

Un/a técnico/a adscrito/a la Unidad Técnica de Patrimonio y Proyectos.

Secretario/a: Un/a funcionario/a adscrito/a la Oficina Central de Contratación de la Consejería de Hacienda, Administraciones públicas y Transformación Digital.

LA SECRETARIA GENERAL DE HACIENDA,

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

